

INFORME DEL GERENTE

Cruzatunil, 12 de Abril del 2019

Señores Accionistas de
ESDIORRAS S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo establecido en el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución publicada en el Registro Oficial No. 245 el día 11 de Mayo de 1990, y con el objeto que la Junta General de Accionistas de **ESDIORRAS S.A.**, ha de celebrarse en su oportunidad, pueda dar cabal cumplimiento a las prescripciones de los artículos 273 y 331 de la Ley de Compañías, una vez que he cumplido con las obligaciones que me impone el Artículo 295 y siguientes de la misma ley, me permito someter a consideración y aprobación de la Junta el siguiente INFORME acerca de la situación de la Compañía, correspondiente al ejercicio Económico Financiero del año 2018 como sigue:

1. El anterior ejercicio al cual que se han desarrollado las actividades de la Compañía durante el ejercicio económico de 2018, podría ser considerado significativamente normal, por lo que no existe ningún comentario adicional.
2. Durante el ejercicio de 2018 se trazaron objetivos respecto a los otros indicadores financieros.
3. Las disposiciones emanadas del Directorio fueron estrictamente cumplidas por quien suscribe el presente informe y estoy seguro de que todos ustedes están conscientes de ello.
4. Durante el ejercicio económico de 2018 no se presentaron problemas en los aspectos Administrativos, Laborales ni Legales, por lo que las actividades de la empresa se desarrollaron dentro de un marco de absoluta normalidad.
5. En los aspectos de las actividades normales en este año no había cambios de actividades.
6. Finalmente recomiendo a esta Junta General, se le conceda una facultad amplia y suficiente para poder desarrollar con total independencia las políticas y estrategias que permita que la empresa alcance los objetivos trazados, especialmente en el área de las actividades de la Empresa.

Atentamente,

Aq. Edgar Tomas Tapia Dupela
Gerente General